

A photograph of a person sitting on the floor, wearing a green sweater and blue jeans, reading an open book. The person's legs are crossed, and the book is held in their lap. The background is plain white.

Materiales Curriculares

A decorative graphic consisting of a green wavy line that resembles a musical staff. It features several green circles of varying sizes, some of which are connected to the line, suggesting musical notes or a melodic line. The graphic is positioned in the middle of the page, extending from the left side towards the right.

Proyecto de
Realización Musical

Ciclo Orientado de la Educación Secundaria
Versión Preliminar **2014**



NÓMINA DE AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de La Pampa

Cdor. Oscar Mario JORGE

Vicegobernadora

Prof. Norma Haydeé DURANGO

Ministro de Cultura y Educación

Lic. Jacqueline Mohair EVANGELISTA

Subsecretaria de Educación

Prof. Mónica DELL'ACQUA

Subsecretario de Coordinación

Dr. Juan Carlos NOGUEIRA

Subsecretaria de Cultura

Prof. Analía CAVALLERO

Subsecretario de Educación Técnico Profesional

a/c Ing. Silvia Cristina DAMELIO

Directora General de Educación Inicial y Primaria

Prof. Elizabet ALBA

Directora General de Educación Secundaria y Superior

Prof. Marcela Claudia FEUERSCHVENGER

Directora General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión

Lic. Patricia Inés BRUNO

Director General de Administración Escolar

Sr. Rogelio Ceferino SCHANTON

Directora General de Personal Docente

Sra. Silvia Beatriz MORENO

Directora de Educación Inicial

Lic. María del Rosario ASCASO

Directora de Educación Especial

Prof. Mirta Susana VALLE

Director de Educación de Gestión Privada

Prof. Lucas ABRAHAM RODEJA

Director de Educación Superior

Prof. Lisandro David HORMAECHE

Director de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos

Prof. Natalia LARA



EQUIPO DE TRABAJO

Coordinación:

Barón, Griselda

Haberkorn, Marcela

Espacios Curriculares:

Lengua y Literatura

Barón, Griselda

Bertón, Sonia

Ceja, Luciana

Matemática

Carola, María Eugenia

Citzenmaier, Fany

Flores Ferreira, Adriana

Zanín, Pablo

Física

Ferri, Gustavo

Química

Andreoli, Nora

Sauré, Agostina

Biología

Galotti, Lucía

Iuliano, Carmen

Biología II

Álvarez, Ivana

Galotti, Lucía

Iuliano, Carmen

Biología Molecular y

Biotecnología

Álvarez, Ivana

Galotti, Lucía

Iuliano, Carmen

Educación Física

Boidi, Gabriela

Rousseu Salet, Néstor

Actividad Física y Salud

Boidi, Gabriela

Rousseu Salet, Néstor

Cuerpo y Subjetividad

Boidi, Gabriela

Rousseu Salet, Néstor

Prácticas deportivas y motrices en el ambiente natural

Boidi, Gabriela

Rousseu Salet, Néstor

Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Vaquero, Jorge

Investigación y Desarrollo

Tecnológico

Vaquero, Jorge

Proyecto tecnológico en

Informática

Vaquero, Jorge

Seguridad y legislación en

Informática

Vaquero, Jorge



Educación Artística: Artes

Visuales

Dal Santo, Araceli

Gaiara, María Cristina

Lenguaje de la Danza

Morán, Gabriela

Villalba, Gladys

La Danza y su contexto: análisis

coreográfico

Villalba, Gladys

Proyecto de realización artística

Villalba, Gladys

Lenguaje Teatral

Rodríguez, Gustavo

Agro - Ecosistemas

Lluch, Marta

Patrimonio Cultural Turístico

Dal Santo, Araceli

Introducción a la Comunicación

Pagnutti, Lautaro

Comunicación Digital

Dal Santo, Araceli

Pagnutti, Lautaro

***Discursos periodísticos orales y
gráficos***

Pagnutti, Lautaro

Producción y Gestión de la

Comunicación

Pagnutti, Lautaro

Tecnología de los Sistemas

Informáticos

Vaquero, Jorge

Recreación y Tiempo Libre

Rousseu Salet, Néstor

Antropología

Porcel, Alejandra

Sociología

Aláinez, Carlos

Física II

Ferri, Gustavo

Educación Artística: Música

Baraybar, María Alejandra

Ré, Laura

Educación Artística: Danza

Morán, Gabriela

Villalba, Gladys

Educación Artística: Teatro

Rodríguez, Gustavo

Lengua Extranjera: Inglés

Braun, Estela

Cabral, Vanesa

Cheme Arriaga, Romina

Geografía

Leduc, Stella Maris

Pérez, Gustavo Gastón

Historia

Feuerschvenger, Marcela

Hormaeche, Lisandro

Raiburn, Valeria Lorena

Vermeulén, Silvia

Economía

Much, Marta

Economía II

Much, Marta



Proyecto de emprendimiento

socio productivo

Much, Marta

Organización y procesos

administrativos

Much, Marta

Psicología

Etchart, Laura

Cultura y Ciudadanía

Feuerschvenger, Marcela

Raiburn, Valeria Lorena

Ciencias de la Tierra

Galotti, Lucía

Iuliano, Carmen

Teoría y Gestión de las

Organizaciones

Much, Marta

Química II

Andreoli, Nora

Sauré, Agostina

Química del mundo actual

Andreoli, Nora

Sauré, Agostina

Historia del Conocimiento en

Ciencias Naturales

Álvarez, Ivana

Andreoli, Nora

Ferri, Gustavo

Galotti, Lucía

Iuliano, Carmen

Sauré, Agostina

Derecho Económico

Much, Marta

Sistema de información contable

Much, Marta

Estudios Interculturales en Inglés

Braun, Estela

Estudios Interculturales en

Portugués

Bezerra, Heloísa

Braun, Estela

Lengua y Cultura Extranjera:

Francés

Braun, Estela

Carracedo, Lilia

Arte y Contexto

Dal Santo, Araceli

Jaume, Karina

Quiroga, Gladys

Arreglos Musicales

Baraybar, Alejandra

Ré, Laura

Improvisación y Producción

Coreográfico

Villalba, Gladys

Comunicación y Medios

Pagnutti, Lautaro

Aplicaciones Informáticas

Vaquero, Jorge

Tecnología de la Conectividad

Vaquero, Jorge

Derecho

Much, Marta



Lengua y Cultura Extranjera:

Portugués

Bezerra, Heloísa
Braun, Estela
Cabral, Vanesa
Cheme Arriaga, Romina
Fernández, Flavia

Lenguaje Visual

Gaiara, María Cristina
Dal Santo, Araceli

Artes y nuevas tecnologías

Dal Santo, Araceli
Jaume, Karina
Quiroga, Gladys
Sape, Andrea

Proyecto de realización en Artes

Dal Santo, Araceli
Jaume, Karina
Quiroga, Gladys
Sape, Andrea

Producción Musical

Baraybar, Alejandra
Ré, Laura

Música y contexto

Baraybar, Alejandra
Ré, Laura
Rohwain, Laura

Proyecto de realización musical

Baraybar, Alejandra
Ré, Laura
Rohwain, Laura

Prácticas Deportivas y Atléticoas

Boidi, Gabriela
Rousseu Salet, Néstor

Prácticas Gimnásticas y

Expresivas

Boidi, Gabriela
Rousseu Salet, Néstor

Producción y Dramaturgia

Rodríguez, Gustavo

Agro-biotecnología

Lluch, Marta

Agro Bioseguridad

Lluch, Marta

***Taller de Investigación sobre
problemáticas ambientales y
rurales***

Lluch, Marta

Servicio Turístico

Vasquez Martin, Aixa

***Proyecto turístico socio
comunitario***

Vasquez Martin, Aixa

Historia Del Arte y Del

Patrimonio Cultural

Sape, Andrea

Comunicación, Arte y Cultura

Pagnutti, Lautaro

Construcción de Ciudadanía

Molini, Judith



Gobierno de La Pampa

“2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

**Subsecretaría de Coordinación
Ministerio de Cultura y Educación**

Filosofía

Echeverría, Luis

Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales

Molini, Judith

Diseño de portada:

Mazzaferro, Marina

Documentos Portables, Publicación Web:

Bagatto, Dante Ezequiel

Chaves, Nadia Geraldine

Fernández, Roberto Ángel

Haspert, Fernando Ariel

Herrera, Emmanuel

Mielgo, Valeria Liz

Ortiz, Luciano Marcos Germán

Sanchez, Christian Javier

Wiedenhöfer, Patricia



**MATERIALES CURRICULARES
PARA EL SEXTO AÑO DEL
CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

PROYECTO DE REALIZACIÓN MUSICAL



ÍNDICE	Página
Nómina de Autoridades	i
Equipo de Trabajo	ii
Materiales Curriculares	
Fundamentación	3
Objetivos	4
Ejes que estructuran el espacio curricular	5
Fundamentación de los ejes	6
Saberes seleccionados	
Sexto año	8
Orientaciones didácticas	12
Bibliografía	15
Mesas de Validación	viii



FUNDAMENTACIÓN

En este espacio curricular se espera que los estudiantes participen en la planificación, conducción y evaluación de un proyecto de realización musical. Esto incluye la ejecución, composición y/o arreglo de materiales musicales, el ensayo, la puesta en escena, la difusión.

El mismo puede tener diferentes temáticas, tiempo de duración, ámbitos de concreción, articulación con otros actores y sectores de la comunidad, en función de las características y necesidades del grupo

Elaborar un proyecto implica generar una idea (un recital, un concierto didáctico, la grabación de una o más obras musicales, etc.) y luego diseñar, ejecutar y monitorear los pasos necesarios para concretarla. En este sentido, desafía a los estudiantes a tomar decisiones en cada una de esas instancias, integrando sistemáticamente sus conocimientos y sus acciones, y los transforma en gestores de su propio proceso de aprendizaje. Propicia que sean cada vez más autónomos en el manejo de los recursos y del tiempo de que disponen, y que a través de las actividades realizadas desarrollen y profundicen su conocimiento sobre el hacer musical, así como habilidades sociales y personales que son necesarias para la concreción del proyecto. Esto es así porque para idear y concretar el proyecto los estudiantes deberán transitar y conocer en profundidad cada una de las etapas de una realización musical, y al mismo tiempo, establecer relaciones de cooperación al interior del grupo que resultan cruciales para que el proyecto se concrete (colaboración, negociación, tolerancia, apoyo mutuo, solución de conflictos). Progresarán así en el conocimiento de la disciplina y en el desarrollo de habilidades sociales fundamentales para la vida ciudadana.

De acuerdo a las características del proyecto, puede ser necesario que parte del trabajo se desarrolle fuera del aula, en estudios de grabación, en escenarios locales, en otras instituciones o con otros artistas o estudiantes de la comunidad. Por esta razón, la realización del proyecto promueve una mayor vinculación de los estudiantes con la comunidad, acercándose a diferentes ámbitos de producción y difusión de la música y sus problemáticas reales.

Por otra parte, dado que este espacio curricular se ubica en el último año de la escolaridad, es importante que los estudiantes puedan poner en juego saberes



construidos en otras disciplinas artísticas o del campo de la formación general transitadas con anterioridad o cursadas en simultáneo. Particularmente, los saberes construidos en los espacios: Producción musical (4° año), Arreglos musicales (5° año), Música y Contexto (6° año), Artes Visuales (4° año), Danza (5° año) y Teatro (6°), constituyen insumos esenciales para la planeación y concreción del proyecto.

OBJETIVOS

- ✓ Formular en forma grupal un proyecto de realización musical y desarrollar con autonomía las etapas necesarias para su concreción.
- ✓ Diseñar, ejecutar y evaluar las diferentes etapas que demanda la realización musical (ejecución, composición y/o arreglo de obras musicales, su ensayo, grabación, presentación en vivo, difusión).
- ✓ Participar en debates elaborando argumentaciones, presentándolas al grupo, aceptando ideas alternativas, estableciendo acuerdos, negociaciones.
- ✓ Desarrollar habilidades para el trabajo colaborativo: asumir con responsabilidad los roles asignados, favorecer el diálogo y la comunicación al interior del grupo, participar cooperativamente para lograr la construcción colectiva.



EJES QUE ESTRUCTURAN EL ESPACIO CURRICULAR

Con el propósito de presentar los saberes a enseñar y aprender en este ciclo, se han establecido ejes que permiten agrupar, organizar y secuenciar anualmente esos saberes¹, atendiendo a un proceso de diferenciación e integración progresivas, y a la necesaria flexibilidad dentro del ciclo.

Además, se tomaron en cuenta, en la instancia de enunciación de los saberes, los criterios de progresividad, coherencia y articulación al interior del ciclo, y con los de ciclos anteriores.

“Proponer una secuencia anual no implica perder de vista la importancia de observar con atención, y ayudar a construir los niveles de profundización crecientes que articularán los aprendizajes de año a año en el ciclo” (CFCE-MECyTN, 2006: 13).

En este marco, reconociendo la heterogeneidad de nuestras realidades como un elemento enriquecedor, el Estado provincial se propone la concreción de una política educativa orientada a desarrollar acciones específicas con el objeto de asegurar la calidad, equidad e igualdad de aprendizajes, y en consecuencia, garantiza que todos los alumnos alcancen saberes equivalentes, con independencia de su ubicación social y territorial. De este modo, la jurisdicción aporta a la concreción de la unidad del Sistema Educativo Nacional.

Desde esta perspectiva, los Marcos de Referencia para el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria (2012) actúan como referentes y estructurantes de la elaboración de las versiones preliminares de los Materiales Curriculares del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria de la provincia de La Pampa.

En el espacio curricular Proyecto de realización musical de 6º año del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, se definieron los siguientes ejes:

- ✓ Eje: Formulación de proyectos
- ✓ Eje: La realización musical

¹ Saberes: conjunto de procedimientos y conceptos que mediados por intervenciones didácticas en el ámbito escolar, permiten al sujeto, individual o colectivo, relacionarse, comprender y transformar el mundo natural y sociocultural.



FUNDAMENTACIÓN DE LOS EJES

Eje: Formulación de proyectos

Se incluyen en este eje los saberes referidos al diseño, formulación, ejecución y evaluación del proyecto de realización musical, que incluyen desde los primeros debates para acordar las ideas musicales a concretar, hasta la formulación de un documento escrito que desarrolle todas las etapas previstas y facilite su ejecución y evaluación.

Eje: La realización musical

Se incluyen en este eje los saberes referidos a las etapas propias de la realización musical: elaboración de los materiales musicales (ejecución, composición y/o arreglo), su ensayo, la puesta en escena fuera del espacio áulico y su difusión. La elaboración de estos materiales debe nutrirse con aportes provenientes de otras disciplinas artísticas que se abordan en la formación específica de esta Orientación (danza, teatro, artes visuales) y apelar al uso de herramientas tecnológicas.

La agrupación de saberes en ejes diferentes, responde al propósito de otorgar claridad a distintos aspectos abordados en este espacio curricular: la elaboración de un documento escrito por un lado (Eje: formulación de proyectos), y la concreción de la idea musical por otro (Eje: realización musical). Pero ambos ejes deben desarrollarse en forma paralela a lo largo del cursado de este espacio curricular, a fin de que los alumnos puedan ir definiendo los pasos necesarios para la elaboración de sus ideas musicales, y concretándolos en un documento escrito que otorgue claridad a cada etapa y facilite su ejecución y evaluación. Con este objetivo, una vez definida la idea musical a realizar durante el año, se podrá elaborar un documento borrador que oriente el desarrollo de cada etapa, y a medida que se progresa en los pasos previstos, se concreta la escritura del documento definitivo que plasme el contenido del proyecto.



SABERES SELECCIONADOS PARA EL SEXTO AÑO DEL CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Eje: Formulación de proyectos

La participación en forma grupal en el diseño, la formulación y la evaluación de un proyecto de realización musical.

Esto supone:

- ✓ debatir sobre qué se quiere hacer, por qué, para qué, cuánto se quiere avanzar, cuando se hará, cómo, a quiénes va dirigido, con quiénes será realizado, qué recursos serán necesarios y cómo se conseguirán.
- ✓ Aportar grupalmente ideas musicales que puedan concretarse con la realización del proyecto: recitales, conciertos didácticos, grabaciones, creación de un video-clip, recopilación e interpretación de obras de un autor significativo para la comunidad, composición de obras alrededor de una temática particular para hacer campañas de prevención, entre otras.
- ✓ Conocer otros proyectos de realización artística que aborden la misma o diferente temática, que aporten información y permitan anticipar necesidades, dificultades, recorridos posibles.
- ✓ Definir la idea, plasmarla en un borrador y luego formular un documento final que contenga fundamentación, objetivos, metas, cronograma, recursos necesarios, roles.
- ✓ Desarrollar las actividades previstas en el plan, organizar instancias de socialización del trabajo realizado, hacer su seguimiento, analizar las dificultades que se presentan, proponer alternativas, aprender de la tarea realizada por los demás grupos.
- ✓ Evaluar continuamente el trabajo realizado mediante revisiones que den sustento a las decisiones a tomar, y elaborar conclusiones finales sobre el producto musical realizado y los aprendizajes logrados.



Eje: La realización musical

La definición del material musical a construir durante la concreción del proyecto.

Esto supone:

- ✓ debatir y seleccionar el material musical a elaborar, fundamentando las razones de dicha selección.
- ✓ Investigar para conocer el contexto de creación de las obras seleccionadas y su incidencia en la configuración discursiva: autor, época y lugar de origen, intencionalidad, connotaciones del texto, características estilísticas.
- ✓ Investigar para conocer proyectos similares que aporten información y permitan enriquecer el trabajo musical a plantear.

La participación en la elaboración grupal de obra/s musical/es, ya sea apelando a la ejecución, al arreglo o a la composición.

Esto supone:

- ✓ elaborar los materiales musicales en forma colectiva a partir de la selección crítica de repertorio y de la participación en instancias de análisis, ejecución, arreglo y/o composición².
- ✓ Estudiar, ensayar, grabar, modificar los temas musicales en función de lo que se escucha.
- ✓ Apelar a herramientas tecnológicas para la producción, edición, registro y difusión de la obra resultante.
- ✓ Analizar posibles intervenciones de otros lenguajes artísticos en la realización musical.

² En los Materiales Curriculares correspondientes a Producción Musical (4º) y Arreglos Musicales (5º) aparecen detallados los procedimientos para la elaboración de arreglos y la conformación de ensambles vocales- instrumentales.



El diseño y la gestión de la puesta en escena del material musical construido

Esto supone:

- ✓ idear la puesta en escena de las obras musicales en función de sus características estilísticas, del mensaje que se intenta transmitir, de las características del lugar y momento en el que será presentado.
- ✓ Distribuir el espacio escénico según la cantidad de intérpretes, el plano que deben ocupar de acuerdo al rol que desempeñan dentro de la obra, definir sonido, escenografía, vestuario e iluminación.
- ✓ Debatir y decidir sobre los recursos materiales necesarios para la presentación en vivo y realizar los trámites correspondientes para conseguirlos: espacio físico adecuado; condiciones de seguridad; sonido; iluminación; escenario; equipamiento tecnológico (cañón, pantalla, proyector).
- ✓ Organizar una agenda para la prueba de sala.
- ✓ Organizar grupos de trabajo y asignar roles y tareas a desempeñar en la presentación en vivo.

La difusión del proyecto de realización y del producto musical resultante.

Esto supone:

- ✓ planificar y llevar a cabo la difusión del evento apelando a diversos medios de comunicación (internet, radio, diarios, televisión, notas periodísticas, redes sociales), utilizando diferentes aplicaciones de Internet (flyers, glogster, prezi, voki, movie maker).
- ✓ Establecer contacto con otras instituciones que tengan proyectos de radio, fotografía, periódicos escolares, entre otros, que puedan contribuir con la difusión del proyecto y del producto musical resultante.
- ✓ Invitar especialistas en comunicación que puedan brindar asesoramiento sobre las diferentes estrategias publicitarias que puedan emplearse.
- ✓ Socializar la experiencia en diferentes ámbitos.



ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Etapas de desarrollo del proyecto

A continuación se explicitan los pasos que resulta necesario dar para que al interior del grupo clase puedan definirse uno o más proyectos de realización musical. Son orientaciones para el trabajo docente.

1. Proponer un proyecto de trabajo viable:

Se trata de idear diferentes alternativas para el desarrollo del proyecto, considerando las necesidades de aprendizaje del grupo, las posibilidades que ofrece la institución, así como el desarrollo artístico local, dado que es deseable elaborar un proyecto que redunde en el beneficio de la comunidad. Algunas temáticas posibles para la elaboración del proyecto son: realizar un concierto didáctico para otros grupos de la institución o abierto a la comunidad, un recital a beneficio, componer y grabar una obra musical, grabar un disco, entre otras. Cualquiera de las alternativas seleccionadas, debe permitir a los estudiantes construir conocimiento sobre las formas de producción de la música, los ámbitos en los que se desarrolla, los sujetos que participan, los mecanismos y circuitos de difusión en la actualidad.

Para definir el proyecto, el grupo deberá debatir y alcanzar acuerdos en torno a los siguientes aspectos, especificados por Ezequiel Ander-Egg y María José Aguilar (1989):

Qué se quiere hacer (naturaleza del proyecto)

Por qué se quiere hacer (origen y fundamentación)

Para qué se quiere hacer (objetivos, propósitos)

Cuánto se quiere hacer (metas)

Dónde se quiere hacer (localización física -ubicación en el espacio)

Cómo se va a hacer (actividades y tareas y metodología)

Cuándo se va a hacer (calendarización o cronograma)

A quiénes va dirigido (destinatarios o beneficiarios)

Quiénes lo van a realizar (recursos humanos)



Con qué se va a hacer (recursos materiales)

Cómo se va a costear (recursos financieros)

En este momento de planificación, se debe definir si todo el grupo trabajará en un solo proyecto o se conformarán agrupamientos menores (parejas, grupos pequeños) que llevarán adelante ideas diferentes. Los grupos pequeños favorecen mayores interacciones entre sus miembros, desafían a todos a realizar múltiples tareas para el logro de los resultados, para el monitoreo y la evaluación permanente del proyecto. Los grupos más numerosos habilitan debates, alternancia de roles, complementariedad de tareas. Cada tipo de agrupamiento tiene sus aspectos positivos y sus dificultades para funcionar; en este sentido es un desafío para el docente acompañar a todos, y deberá desplegar estrategias para asegurar que cada estudiante tenga oportunidad de trabajar y aprender, acompañar las etapas de trabajo de cada grupo, asegurar que puedan superar conflictos mediante negociaciones y que todos concreten su idea inicial. El acompañamiento sistemático, la observación y la realización de diferentes tipos de registro dará al docente información para realizar una evaluación en proceso de los aprendizajes de cada estudiante.

2. Organización

A partir de las reflexiones y discusiones sostenidas en la etapa previa, cada grupo deberá escribir un borrador que presente las ideas preliminares, para luego concretar la escritura del documento definitivo. Ese documento servirá para ordenar las etapas de trabajo, monitorear su desarrollo, dividir tareas, conseguir anticipadamente los recursos necesarios y así orientar al grupo hacia la concreción de sus ideas originales.

3. Puesta en marcha y monitoreo

Se trata de desarrollar las actividades previstas en el plan por los distintos grupos: selección del material musical (obra que será ejecutada, compuesta o arreglada, grabada o presentada en vivo), elaboración, ensayo, diseño de la puesta en escena, gestión de la presentación en vivo.

A medida que las mismas se desarrollen, será necesario organizar instancias de socialización del trabajo parcialmente realizado, en las que los estudiantes puedan



hacer su seguimiento, analizar las dificultades que se presentan, proponer alternativas, aprender de la tarea realizada por los demás grupos, etc.

En el desarrollo de las etapas, el docente debe realizar diferentes intervenciones: para la construcción de las obras musicales, se sugiere la lectura de los Materiales Curriculares correspondientes a Producción Musical (4° año) y Arreglos Musicales (5° año); para la gestión de la presentación en vivo, deberá acompañar a los estudiantes para que desarrollen con autonomía las tareas que estén a su alcance, y realizar tramitaciones que requieran el respaldo de un adulto. En el mismo sentido, es necesario que la institución educativa tenga conocimiento del proyecto a realizar y lo asuma como parte de su Proyecto Educativo Institucional.

Los saberes que los estudiantes construyan en este espacio curricular, favorecerán su participación en el circuito de la producción, circulación y difusión de la música en la actualidad, ya que trascienden el espacio áulico para la muestra de sus obras musicales, participando así de todas las instancias que constituyen a la música como bien cultural.

4. Difusión y socialización

En este punto, se consideran tanto la difusión de la realización musical en sí misma (etapa de la presentación en vivo), como la socialización del proyecto en tanto experiencia educativa. En este último aspecto, resulta importante comunicar los logros del proyecto a otros actores de la comunidad: artistas locales, otras instituciones educativas, otros estudiantes, padres, docentes, medios de comunicación. Esta etapa es fundamental para la consolidación de los aprendizajes de los estudiantes, porque permite explicitar las etapas transitadas, organizándolas y haciéndolas comunicables.

5. Evaluación

A lo largo del desarrollo del proyecto, el docente deberá habilitar diferentes instancias para la evaluación permanente del proyecto, de modo que los estudiantes reflexionen sobre las tareas realizadas, analicen la concreción de cada etapa y realicen los ajustes necesarios. Los estudiantes deben ser partícipes activos en este proceso de evaluación de sus propios logros.

De la misma manera, los estudiantes deben participar activamente en la evaluación de la realización musical, tanto durante el proceso de construcción de la obra como



en la presentación en vivo. Para eso, se puede apelar al registro mediante diversos soportes tecnológicos para realizar el análisis crítico posterior.

Otro aspecto a tener en cuenta en la evaluación, es el desempeño de cada estudiante en el rol que le fue asignado y la colaboración de todos para la construcción colectiva.

Al concluir el proyecto, los estudiantes deberán identificar sus logros, los saberes que construyeron a lo largo de su desarrollo y reflexionar sobre la música como bien cultural que incluye procesos de creación, registro, difusión y comercialización.



BIBLIOGRAFÍA

- Ander-Egg, Ezequiel, Aguilar, María José. *Cómo elaborar un proyecto: Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Buenos Aires: Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas, 1998.
- Davini, María Cristina. *Métodos de enseñanza: didáctica general para maestros y profesores*. Buenos Aires: Santillana, 2008.
- Unicef, Secretaría de Cultura de la Nación Argentina, Fundación Arcor y Equipo de Acción por los Derechos Humanos (Edadh), “Arte y Ciudadanía. El aporte de los proyectos artístico-culturales a la construcción de ciudadanía de niños, niñas y adolescentes” en sitio oficial de la Secretaría de Cultura de la Nación, Buenos Aires, 2008. Disponible en: http://www.cultura.gov.ar/archivos/noticias_docs/ArteyCiudadaniaWeb-1.pdf
- Zaragozá, Josep Lluís. *Didáctica de la música en la educación secundaria. Competencias docentes y aprendizaje*. Barcelona: Grao, 2009.



MESA DE VALIDACIÓN

Docentes participantes en las mesas de validación curricular para el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, realizadas en la ciudad de Santa Rosa entre los años 2013 y 2014.

Abarca, Atilio	Baumann, Luciana
Acosta, Beatriz	Bazán, Francisco
Acosta, Melina Ivana	Bazan, Paola Edit
Agradi, Bruno	Bejar, Marcela Lis
Agüero, Marilyn	Bellendir, Sergio
Aguerrido, Adriana	Benvenuto, Natalia
Aláinez, Carlos	Berrueta, María Angélica
Alcala, María Belén	Bertella, María Eugenia
Alfageme, Lucas	Bertón, Gustavo
Altava, Melina	Bertón, Pablo
Alvarez, Emilce	Berutto, Norma Verónica
Alvarez, Ernesto	Bessoni, Verónica
Alvarez, Ivana	Blanco, Natalia
Alvarez, Miriam	Bobillo, Cecilia
Alvarez, Natalia	Boeris, María Rosa
Amrein, María Laura	Boidi, Gabriela
Andrada, Aldo	Bongiovani, Gabriela
Andreoli, Nora	Bongiovani, Viviana
Angelini, María Alejandra	Bongiovanni, Angelina
Angenreder, Ana Paula	Bonilla, Verónica
Antonelli, María Fernanda	Bono, Cristian
Arbe, María José	Boriero, Silvia
Arias, Carina	Borthiry, Betina
Arrieta, Analía	Boschi, Nicolás
Arroyo, Anabel	Botta Gioda, Rosana
Assel, Sergio Daniel	Braconi, Nerina
Asunción, Ana	Brandán, Silvana
Baiardi, Eliana	Branvilla, Germán
Baigorria, Marina Luz	Briske, Romina
Balardo, Mariela	Bruni, María de los Ángeles
Ballester, María Angélica	Brusca Pereyra, Gimena
Ballester, María Elena	Buldorini, José María
Baraybar, María Verónica	Burzicchi Rivera, María Agustina
Barón, María Cecilia	Cajigal Cánepa, Ivana
Barrabasqui, Silvana	Calafat, Mario
Barreix, Sonia	Cantera, Carmen
Barrozo, Gabriela	Cantera, Silvia
Bassa, Daniela	Carignani, Marina



Carral, María
Carreira, Silvana
Carreño, Rosana
Carripi, Carmen Elisa
Caso, Ricardo Luis
Castell, Marcela
Castrilli, María Paula
Casuccio, Héctor Mario
Catera, Diego
Cerda, Yanina
Cervera, Nora
Ceschan, Rubén
Chambón, Estefanía
Chaves, María Daniela
Chiesa, Graciela Susana
Chineschnuk, Lorena
Cid, Silvia
Cinta, Silvana
Colaneri, Fabiana
Colombo, Cintia
Comerci, María Eugenia
Contreras, Cristian
Cornejo, Mariana
Creevy, María Soledad
Crivelli, Marta
Cuello, Hilda
D´ATRI, Andrea
D´ambrosio, Darío
Dal Santo, Claudia
Dal Santo, María Araceli
Dal Santo, Viviana
Dalmas, David
De La Cruz
Defendente, Oscar
Desch, Mercedes
Di Salvi, Nora
Díaz, Diego Emanuel
Díaz, Ivana Daniela
Díaz, Laura
Dietrich, Paula
Dobner, Mirta
Dolce, María Margarita
Doprado Alvarenga, Roseli
Dubié, Néstor
Echenique, María Belén
Echeverría, Luis
Erro, María Belén
Escande, Soledad
Escudero, Patricia
Esterlich, Héctor Daniel
Estigarría, Carina
Eyheramonho, Martín
Falco, Silvina Bibiana
Fantini, Miguel
Félix, Anaclara
Fernández, Flavia Lorena
Fernández, Graciela
Fernández, María Noel
Fernández, Néstor Leonardo
Fernández, Verónica
Ferrari, Gabriela Fabiana
Ferraris, Andrea
Ferrero, Graciela
Ferrero, Marcela
Ferreyra, Nora
Ferri, Gustavo
Figueroa Echeveste, María Liz
Folmer, Oscar Daniel
Fontana, Griselda
Fontana, Silvia
Fornerón, Daniel
Fornerón, Lorena
Fornerón, Lucrecia Belén
Fuentes, Ana Lía
Fuentes, Silvana
Gaiara, Susana
Galletti, Nicolás
Gallini, Gabriel
Gamaleri, Silvina
Gamaleri, Vanina
Gamba, Héctor Omar
Gamboa Ballon, Carla
Gandrup, Beatriz
García Boreste, Carina
García Casatti, María Silvana
García, Leticia
García, María Silvia
Gatica Feito, María Cristina
Gelitti, Laura Raquel
Giaccardi, Gustavo



Giardina, Carina
Giménez, Antonio
Giménez, María Rosa
Gino, Leda
Gómez García, María
Gómez, María Laura
Gomila, Néstor Ariel
González, Claudia
González, Gabriela
González, Ismael
González, Javier Andrés
González, Marcela
Gordillo, Claudio
Gorostidi, María
Gouveia, Fabiola
Graglia, Patricia
Granado, Laura
Guarido, Martín
Guido, Leandra
Guzmán, Marcela
Hauser, Vanina
Heredia, Dora Silvana
Herner, María Teresa
Herrera, Ana
Hierro, María Silvina
Hilgert, Analía
Holzman, María Luján
Hormaeche, Lisandro
Inchaussandague, Melisa
Inchazú, Claudia
Irázabal, Ana
Iuliano, Carmen
Jacob, Celia
Jaume, Karina
Jorge, María Estela
Kathrein, Stella Maris
Kin, María Aurelia
Knuttsen, Eric
Kohler, Marine
Kollman, Sergio
Kolman, Leonardo
Kornisiuk, María Luján
Kriuzov, Fabio
Lafi, Mariela Daiana
Laguarda, Paula Inés
Lamare, Viviana
Larrañaga, María Claudia
Lavin, Cecilia María
Lavin, Florencia
Leinecker, Mirtha
Lezaeta, Betania
Librandi, Mabel
López Gregorio, Fernando
López Gregorio, María Cecilia
López, María Silvia
López, Mario
López, Verónica
Loyola, Luis
Lozza, Anabella
Lubormirsky, Pablo
Lucchetti, Vanesa
Lucero, Mariano
Lucero, Mirta
Luchino, Gustavo
Lupardo, Patricia
Maidana, Ana María
Maier, Leonardo
Maldonado, Daniel
Maldonado, Rosa
Manavella, Andrea
Mansilla, María Verónica
Marinangeli, María Daniela
Martín, Osvaldo
Martínez, Diego
Martocci, Federico
Mayor, Romina
Maza, Luis Pablo
Mazondo, Fabio
Medina, María Teresa
Metz, Natalia
Micone, Juan José
Miguel, Natalia Analía
Mina, Fernando
Miranda, Gabriela
Mitzig, Cristian
Molina, Víctor
Molinelli, Lilian
Molini, Judith
Monasterolo, Claudia
Monasterolo, Gustavo



Monserrat, Liliana Inés
Montani, Marcelo
Monteiro, Nayara
Morales, Tamara
Moreno, Marianela
Morquin, Silvia
Moyano, Valeria
Müller, Víctor
Muñoz, María Andrea
Muñoz, María Laura
Naveiras, Pablo
Nicoletti, Marina
Nin, María Cristina
Nofri, María Clarisa
Nogueira, Omar
Norverto, Lía
Nuñez, Danisa
Nuñez, Gabriela
Olave, María Marta
Oliva, Diana
Olivero, Mariela
Ordóñez, Laura
Ortellado, María Luján
Ortelli, Martín
Ortiz Echagüe, Carmen
Ottaviano, Roberto
Oxalde, Daniel
Paesani, Fabricio
Pagliero, Fabiola
Pascualetto, Graciela
Pelayo, Verónica
Perassi, Dante
Pereyra, María de los Ángeles
Pérez Castro, María José
Pérez, Alejandra
Pérez, Julieta Anahí
Peruilh, Silvana
Pezzola, Laura
Pinardi Legaz, Vanesa
Pineda, Marcelo Gerardo
Pizarro, Rubén
Pochettino, Gilda
Policastro, Betsabé
Ponteprimo, Sonia
Portela, Carina
Pose, Noelia Soledad
Pozniak, Ana María
Prieto, Roberto
Pugener, María Melina
Quintero, Lucas
Quiroga, Gladys
Quiroz, Cristian
Raiburn, Valeria Lorena
Ramburger, Gisela
Ramos, Pablo
Rath, Natalia
Recio, María Lorena
Regojo, Ana Liza
Reyes, Juliana
Reyes, Patricia
Reynaga, Analía
Ricchi, Agustina
Rilh, Gisela
Rivas, Mabel
Roca, José Ignacio
Rodríguez, Carolina
Romero, Cristian
Romero, Elvira Rosa
Romero, Lidia
Roseró, Mariana
Rosso, Cecilia Celeste
Rozengardt, Rodolfo
Rueda, Roxana
Ruggieri, Pablo
Sáez, Silvia
Sales, Mónica
Salvadori, Laura Griselda
Samatán, Vanesa
San Miguel, Diego
San Pedro, Miriam
Sánchez, Norberto
Sánchez, Pablo
Sannen, Silvana
Saoretti, Daniela
Sape, Andrea
Sape, Carina
Sape, Walter
Sapegno, Natalia
Saravia, María Virginia
Sardi, María Gabriela



Sarria, Liliana Iris
Sastre, María Paz
Sauré, Agustina
Scarimbolo, Daniela
Schiavi- Gon, Guillermo
Schlaps, Karenina
Schnan, Gustavo
Secco, Gabriela
Semfelt, Soledad
Silleta, Marta
Sol, Élide Rut
Sombra, Mariela
Sombra, Sandra
Sosa, María Fernanda
Sosa, Raúl
Stadler, María Soledad
Stefanazzi, Florencia
Steinbach, Daniela
Steinbauer, Marcelo
Suárez, Marina

Talmon, Alina
Tamagnone, Carina
Tomé, Andrea
Torres, Verónica
Urban, Javier
Ussei, Pamela
Vasquez Martin, Aixa Lorena
Vicente, Ana Lía
Vigari, Melina
Viglizzo, Javier
Villalba, Marta Esperanza
Vilois, José Luis
Viñes, Martín
Vota, María del Carmen
Zaminovich, Vanesa
Zandoná, Fabiana
Zaninovich, Vanesa
Zebinden, Patricia
Ziaurriz, Gimena



Gobierno de La Pampa

“2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

**Subsecretaría de Coordinación
Ministerio de Cultura y Educación**

Ministerio de Cultura y Educación

Subsecretaría de Coordinación

Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión

Área Desarrollo Curricular

C.I.C.E. (Documentos portables, Publicación Web)

Diseño Gráfico (Diseño de portada)

Subsecretaría de Educación

Dirección General de Educación Polimodal y Superior

Equipo Técnico

Santa Rosa - La Pampa

Septiembre de 2014

www.lapampa.edu.ar - www.lapampa.gov.ar